ACTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/009/2013,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES,** INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** A EFECTO DE QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EXPONE: C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EXPONE: C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CUATRO SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. EXPONE: C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE MANDO ÚNICO MEDIANTE "LA POLICÍA ESTATAL COORDINADA" EXPONE: LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL **ACTA OCTAVA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE**

H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN 2013-2015 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

VOTOS LA FIRMA DEL ACTA OCTAVA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DESAHOGADO. ----------

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO,** DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ME PERMITO INFORMAR QUE EN EL MES DE FEBRERO, EN EL ACTA CUARTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA, SE TURNO UNA **SOLICITUD DE** LA UNIÓN DE COLONOS COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS SANTA ELENA, A.C. **A LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO E INDUSTRIA QUE PRESIDE EL LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE.** -----

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CUATRO SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIO DDE/072/2013, SIGNADO POR EL C. JAVIER MARTÍN DIAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACE LLEGAR AL SUSCRITO CUATRO SOLICITUDES CIUDADANAS QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA, LAS CUALES ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: 1.- **LA C. YOLANDA CRUZ MONROY**, QUIEN SOLICITA PERMISO PARA INSTALAR UNA MESA EN EL JARDÍN PRINCIPAL, PARA DAR INFORMES ACERCA DE SU ACTIVIDAD COMO CANTANTE Y REALIZAR EN DICHO LUGAR CONTRATACIONES, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 13:00 A 19:00 HRS, 2.- **LA C. ELBA GARCIA BASURTO,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA SEGUIR TRABAJANDO EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO YA QUE LLEVA ONCE AÑOS TRABAJANDO EN DICHO JARDÍN, CON EL GIRO DE PINTURA, SIN MENCIONAR DIAS, NI HORARIOS, 3.- **LA C. ALMA LUCIA MARTÍNEZ ESTRADA,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA SEGUIR TRABAJANDO EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO CON EL "TALLER DE PINTURA" PARA NIÑOS, YA QUE TIENE DESDE EL MES DE AGOSTO DE 2002 TRABAJANDO LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 11:00 A.M. A 8:00 P.M, 4.- **LA C. GLORIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, QUIEN SOLICITA PERMISO PARA COLOCAR UN CARRITO DE FRUTA Y FRITURAS, EN EL PUENTE PEATONAL PLAZA LA VÍA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 8:00 A 18:00 HRS. SIN MENCIONAR DIAS.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NEGAR LAS CUATRO SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, DE LOS CC. YOLANDA CRUZ MONROY, ELBA GARCIA BASURTO, ALMA LUCIA MARTÍNEZ ESTRADA, GLORIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE MANDO ÚNICO MEDIANTE "LA POLICÍA ESTATAL COORDINADA" COMO PREÁMBULO A ESTA AMABLE SOLICITUD Y CONSIDERANDO QUE EN EL PRIMER CABILDO QUE A LA LETRA DICE I.- PARA QUE SE OTORGUE FACULTAD AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA FIRMAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y DE INTERCAMBIO CON EL SECTOR PÚBLICO DE LOS ÁMBITOS FEDERAL, ESTATAL Y DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERAN LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL; MUNICIPIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS; CON LOS SECTORES, PRIVADO Y SOCIAL TANTO DEL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO QUE ESTO IMPLIQUE. DERIVADO DE ESTE ACUERDO Y AMABLEMENTE ME FACULTARON EN EL PRIMER CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, HAY UN OFICIO CON NUMERO 226 A DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO

DIRIGIDO A SU SERVIDOR Y SIGNADO POR EL C. SALVADOR JOSÉ NEME SASTRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE A LA LETRA DICE: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS VEINTIUNO PÁRRAFO NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TREINTA Y SEIS SEGUNDO PÁRRAFO Y TREINTA Y NUEVE PENÚLTIMO Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SETENTA Y SIETE VIGÉSIMA NOVENA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DIECINUEVE FRACCIÓN SEGUNDA Y VEINTIUNA BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, CINCO Y CIENTO CUARENTA Y CUATRO DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 05/11-S 2012 DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y POR ENDE AL COMPROMISO EMITIDO POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ENVIO A USTED EN FORMA IMPRESA Y MEDIO MAGNÉTICO EL CONVENIO DE MANDO ÚNICO MEDIANTE LA POLICÍA ESTATAL COORDINADORA CON LA FINALIDAD DE QUE SEA SOMETIDO A LA BREVEDAD A SESIÓN DE CABILDO, PARA SU AUTORIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN, NO OMITO MENCIONAR QUE DICHO CONVENIO TIENE LA MODALIDAD DE ADHESIÓN EN CONSECUENCIA NO ESTA SUJETO A MODIFICACIÓN ALGUNA YA QUE LA MISMA INDICARÍA TENER UN MODELO DIFERENTE A CADA MUNICIPIO, SIN OTRO PARTICULAR REITERO A USTED LA SEGURIDAD Y MI ATENTA CONSIDERACIÓN, ESTE CONVENIO SI ME PERMITEN EN UN EXTRACTO MUY BREVE DE LO QUE IMPLICA LA FIRMA DICE QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA POLICÍA ESTATAL COORDINADA PARA IMPLEMENTAR LA COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO VIALIDAD Y VIALIDADES MUNICIPALES BAJO EL MANDO DE LA SECRETARIA, QUE EN ESTE CONVENIO ES LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CON EL MUNICIPIO ESTABLECER UN MODELO DE OPERACIÓN POLICIAL ÚNICO EN EL ESTADO DE MÉXICO BAJO LA CONDUCCIÓN DE LA SECRETARÍA, LA SECRETARÍA REALIZARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: DESIGNAR AL TITULAR O EN SU CASO A LOS MANDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, VERIFICARÁ QUE LOS MANDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, PREVIA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN HAYAN SIDO EVALUADOS Y CERTIFICADOS Y CUMPLAN CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IMPARTIDO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, COMISIONAR AL PERSONAL NECESARIO A FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE, LA SECRETARIA INSTRUMENTARA UN PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA QUE PERMITAN DETERMINAR LA REMOCIÓN, SEPARACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE DEPENDERÁ IMPERATIVAMENTE DE LA SECRETARÍA, LA SECRETARÍA DETERMINARA LA FORMA EN QUE EJERCERÁ EL MANDO Y COMO OPERARÁ LA ESTRUCTURA DE LA POLICÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, SI EL MUNICIPIO CUENTA CON UN CENTRO DE MANDO SE COMPROMETE A TRANSFERIR EL MANDO A LA SECRETARÍA Y ASIGNAR LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN, EL MUNICIPIO SE OBLIGA A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POLICIAL, LAS PARTES ACUERDAN FORMAR UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE QUE SERÁ DENOMINADO COMISIÓN TÉCNICA EL COMPROMISO Y DIRECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS HACIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN ESTA MATERIA Y EN CUANTO A LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN CASO DE QUE SE DEPOSITE EN UN MIEMBRO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE EMITIRÁ UNA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO EL OTORGAMIENTO DE SU SALARIO ENTRE OTRAS, CONSTA DE VEINTIOCHO CLAUSULAS EL CONVENIO, QUE IMPLICA TAMBIÉN SIN QUE SEA TRANSFERIBLE EL EQUIPO, EL ARMAMENTO Y DEMÁS RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA, Y SE TENGA QUE GENERAR UN ADECUADO INVENTARIO PARA QUE SE TRANSFIERA LA OPERACIÓN, NOSOTROS LA PURA OPERACIÓN, LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ESTO ES LO QUE IMPLICA EL CONVENIO, SI USTEDES TIENEN A BIEN APROBARLO. EN USO DE LA PALABRA, **EL SEXTO REGIDOR** MANIFESTÓ: UNA PREGUNTA SEÑOR PRESIDENTE EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL MANDO ES A TRAVÉS DE USTED. EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: NO YA ES ALGO QUE LES IMPLICA A ELLOS, Y LA SECRETARÍA INSTRUMENTARÁ UN PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA QUE PERMITA DETERMINAR LA REMOCIÓN, SEPARACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL O COMO SE LE NOMBRE AQUÍ Y SIEMPRE SERÁ CUALQUIER SUSTITUCIÓN A PROPUESTA DE SU SERVIDOR. EN USO DE LA PALABRA, **EL SEXTO REGIDOR** MANIFESTÓ: ES UN PROYECTO INTEGRAL, USTEDES RECORDARÁN QUE APROBAMOS EL REGLAMENTO DE CARRERA

H. AYUNTAMIENTO CUAUT
2013-15
SECRETA DEL
AYUNTAMIENTO

POLICIAL, POSTERIORMENTE SE APROBARON LAS MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL PARA QUE SE ADECUARA A LO QUE MARCA EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTE CONVENIO QUE NOS ESTÁN MANDANDO YA NO ESTÁ SUJETO A MODIFICACIÓN DE LAS PARTES, ES UN CONVENIO DE ADHESIÓN, VALGA LA COMPARACIÓN, ES COMO LOS CONTRATOS QUE SE HACEN CON TELMEX, QUE SE HACEN CON TARJETAS DE CRÉDITO YA NO SE PUEDEN MODIFICAR LAS CLAUSULAS, PERO TODO VA ENCAMINANDO HACIA UN PROYECTO INTEGRAL Y NOS VAMOS A VER BENEFICIADOS CON LOS RECURSOS QUE MANDAN DEL SUBSEMUN Y TENEMOS LA SALVEDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL VA A SER EL QUE PROPONGA EL MANDO, NUESTRA CONFIANZA ESTA EN EL, ESE SERIA MI COMENTARIO. SEÑOR SECRETARIO SOLICITO QUE MI COMENTARIO QUEDE ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONVENIO DE MANDO ÚNICO MEDIANTE "LA POLICÍA ESTATAL COORDINADA". DESAHOGADO.** ----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DIEZ,** DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO INFORMARLES QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO GENERAL POR DESAHOGAR. DESAHOGADO. ----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE,** SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF
TERCER REGIDOR

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCIA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DECIMO REGIDOR

C. P. ALDO LEDEZMA REYNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAU
2013 15
SECRET O DEL
AYUNT NTO